

DIRECCIÓN  
GENERAL DE  
SECRETARÍA

3635

EA

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.-  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.-**

Montevideo, 25 OCT 2016

**VISTO:** el contrato de Provisorio de la funcionaria de la Unidad Ejecutora 004- Dirección Nacional de Hidrografía del Inciso 10- Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sra. Estefanía Alexandra Gallardo Baccaro.-----

**RESULTANDO:** I) Que dicha funcionaria tiene vínculo de contrato de Provisorio por resoluciones del Poder Ejecutivo dictadas conforme a lo dispuesto en los Artículos 50 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y 90 de la Ley N° 19.121 de 20 de agosto de 2013.-----

II) Que de conformidad a lo dispuesto por el Decreto N° 373/013 de 15 de noviembre de 2013 se procedió a la designación del Tribunal de Evaluación a los efectos de evaluar a la misma para su designación o no en un cargo presupuestado.-----

III) Que culminados los procesos evaluatorios la funcionaria en cuestión han obtenido puntajes satisfactorios (puntajes totales equivalentes o superiores al 70% del total del puntaje), lo que la habilita a ser designada como funcionaria presupuestada.-----

IV) Que asimismo han sido controlados los plazos de licencias usufructuadas y de meses de trabajo efectivo a que refiere el Artículo 8 del Decreto N° 130/2014 de 19 de mayo de 2014.-----

**CONSIDERANDO:** I) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación han prestado su conformidad al proceso realizado.-----

II) Que corresponde efectuar la presupuestación de la funcionaria de que se trata.-----

**ATENTO:** a lo expuesto y a la normativa mencionada.-----

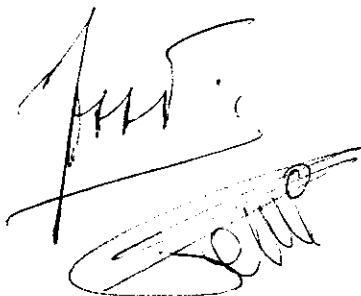
**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**


**R E S U E L V E:**

**1°.-** Desígnase en calidad de presupuestada -Artículo 50 de la Ley N° 18.719 de 27/12/2010- en la Unidad Ejecutora 004- Dirección Nacional de Hidrografía del Inciso 10- Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a partir del 11 de mayo de 2015, a la funcionaria que se detalla a continuación en el cargo que se indica:-----

<b>NOMBRE:</b>	<b>C.I. N°:</b>	<b>ESC. GDO:</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b>
Estefanía Alexandra Gallardo Baccaro	3478305-8	C- 01	Administrativo V Administrativo	11/5/2015

**2°.-** Comuníquese a la Dirección Nacional de Transporte y vuelva a la Dirección Nacional de Hidrografía para su toma de razón, notificación, ingreso en los sistemas pertinentes, intervención contable, etc.-----



  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Periodo 2015 - 2020